

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL

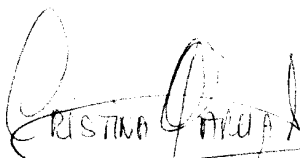
31 DE DICIEMBRE 2010

Después de revisar los estados financieros de la empresa **VELECTRICGLOBAL INGENIERIA ELECTRICA ELECTRONICA Y COMPUTACION S.A.** al 31 de diciembre del 2010 concluyó:

- La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general de accionistas.
- La administradora cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y el valor agregado.
- Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Durante el 2010 la empresa comenzó ya ha generar sus propios ingresos, considerando que la empresa fue constituida en este mismo año.

Atentamente,

Comisario



Ing. Cristina García Aragón

ci 170794544-8

